



AMLO va por otra reforma: un Tribunal que sancione a jueces y ministros

Oportunismo. Frente al amparo otorgado a Néstor Isidro Pérez Salas El Nini, jefe de sicarios del cártel de Sinaloa, para evitar su extradición a Estados Unidos, el presidente Andrés Manuel López Obrador insistió ayer desde Palacio Nacional en la necesaria reforma al Poder Judicial para que jueces, mi-

nistros y magistrados sean elegidos por la ciudadanía, y que exista una especie de tribunal que sancione el actuar de jueces, magistrados y ministros. Ello a pesar que hoy esa tarea corresponde al Consejo de la Judicatura, el cual desde la visión del presidente no cumple con su cometido. **PAG 6**

AMLO quiere tribunal que juzgue a jueces, magistrados y ministros

Frente al amparo otorgado a Néstor Isidro Pérez Salas *El Nini*, presunto jefe de sicarios del cártel de Sinaloa, en especial de la fracción de Los Chapitos, para evitar su extradición a Estados Unidos, el presidente López Obrador cuestionó: “¿Esto es derecho?” Y de inmediato él mismo lanzó: “Esto es chueco”.

El mandatario federal criticó en la mañana de este martes una vez más al Poder Judicial por decisiones como la favorable al presunto delincuente buscado por la justicia estadounidense, tras su detención el pasado 22 de noviembre.

“Este caso, Néstor Isidro, y una juez casi al momento de la detención le ofrece el amparo para que no sea extraditado. ¿Qué es eso? O sea, si esto no es corrupción, que me digan los ministros de la Corte... ¡Ah! y el Consejo de la Judicatura de qué se trata. ¿Esto es derecho?

Esto es chueco a todas luces, no se necesita ser doctor en derecho, pertenecer al Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM o a los colegios de abogados”.

Inclusive, el jefe del Ejecutivo propuso que estas instancias de formación académica e investigación en derecho, como el propio IIJ, convocaran a una rueda de prensa y denunciaran este tipo de decisiones judiciales, pero contrario a ello “se quedan callados y no dicen nada. Es un silencio cómplice”.

Por ello, insistió en la necesaria reforma al Poder Judicial para que jueces, ministros y magistrados sean elegidos por la ciudadanía, a fin que —desde su perspectiva— éstos sean “íntegros, honestos e incorruptibles, realmente al servicio de los ciudadanos, del pueblo, de la sociedad, no al servicio de la delincuencia de cuello blanco o de la

GALO CANAS - CUARTOSCURD



Si no es en esta administración lo hará la siguiente, señala AMLO.

delincuencia organizada”.

El mandatario adelantó que como parte de la propuesta de reforma que enviará al Congreso, incluirá que al interior del Poder Judicial exista una especie de tribunal que sancione el actuar de jueces, magistrados y ministros. Ello a pesar que hoy corresponde esta actuación al Consejo de la Judicatura, el cual desde la visión del presidente no cumple con su cometido.

A la par, indicó que, si no se logra la reforma en su sexenio, la siguiente administración debe insistir •